

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19286 *REAL DECRETO 1229/2003, de 19 de septiembre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Julián Muelas Redondo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la citada norma, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 3 de junio de 2003.

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Julián Muelas Redondo, Magistrado, Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Guadalajara, por cumplir la edad legalmente establecida de 72 años, el día 18 de octubre de 2003, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado, en Madrid a 19 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

19287 *REAL DECRETO 1297/2003, de 17 de octubre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don José Francisco Palomino Ulla.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 2003,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don José Francisco Palomino Ulla.

Dado en Madrid, a 17 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

19288 *REAL DECRETO 1298/2003, de 17 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Eduardo Zamarripa Martínez.*

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 2003,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Eduardo Zamarripa Martínez.

Dado en Madrid, a 17 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

19289 *REAL DECRETO 1299/2003, de 17 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Miguel Lens Astray.*

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 2003,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Miguel Lens Astray.

Dado en Madrid, a 17 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

19290 *REAL DECRETO 1300/2003, de 17 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Francisco Javier Criado Portal.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 2003,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Francisco Javier Criado Portal.

Dado en Madrid, a 17 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE